

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Talca
Director	: Angela González Calderón
Correo electrónico	: angela.gonzalez@sename.cl
Dirección	: Av. San Miguel s/n Casilla 74Talca
Región	: Del Maule

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	15/10/2019
2	Fecha Visita Anterior	14/05/2019
3	Hora inicio visita	10:45
4	Hora término visita	12:40
5	Nombre Centro	Centro de Internación Provisoria y Régimen Cerrado
6	Dirección	Av. San Miguel # 9605, Sector El Sauce
7	Comuna	Talca
8	Año Construcción	-----
9	Fono	71-2355000
10	Nombre Director / Profesión	Angela González Calderón
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	José Alejandro Inostroza Ponce/Profesor de Filosofía y Religión
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Alejandra Fell Vásquez/Ingeniero en Administración
13	Fecha de emisión de informe	28/10/2019
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Marcos Gaete Villalón/Capitán

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Germán Verdugo Soto	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
16	Roberto García Gil	Poder Judicial	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Marcela López Arancibia	Ministerio Público	
18	Rodrigo Flores Ulloa	Defensoría Penal Pública	
19	Pamela Pantoja Pérez	Defensoría Penal Pública	
20	María Alejandra Rojas Sánchez	Fundación Crate	
21	Paula Acuña Muñoz	Corporación Asociación Cristiana de Jóvenes	
22	América Opazo Soto	Universidad Católica del Maule	
23	Claudia Cárdenas Orellana	Secretaría Regional Ministerial de Justicia	
24	Hispania Vergara General	Secretaría Regional Ministerial de Justicia	
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción. (población CIP y población CRC)	Este centro es relativamente nuevo y tiene para una capacidad de 72 plazas. En la actualidad existen 36 jóvenes. Población CIP 22 jóvenes, CRC 14 jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	El centro no se ha enfrentado a esta situación aún.
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).	El centro cuenta con una plaza de 72 jóvenes, en la actualidad existe 36 jóvenes, en el CIP 22 jóvenes, incluida 3 mujeres y 14 adolescentes en CRC.
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	No aplica, debido a que el centro es relativamente nuevo.
5	Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas	El centro cuenta con criterios de distribución orientado a una pauta de segregación, este instrumento es conocido por todo el personal y es aplicado al momento de ingreso del joven, este busca identificar las características del adolescente en base a ello se ubica en la casas. Entre las consultas que se le realizan esta : Historia de vida en la calle, Trayectoria delictiva, sospecha de consumo, entre otros factores. El procedimiento de distribución se materializa en un instrumento, que fue elaborado a principio de año. Posteriormente se realiza otro instrumento en el mes Mayo, solo para la población CIP, ello se debe a que el anterior no dio los resultados esperados. Se tiene a la vista los instrumentos aplicados al momento de ingreso del joven.
6	De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	El centro cuenta con una casa femenina, con una capacidad para 8 jóvenes. En la actualidad solo hay 3 mujeres y se ubican en dormitorios separados. De existir una joven embarazada o con lactantes tiene espacio suficiente como para se ubicadas en forma separada.
7	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Hasta la fecha indica encargada de estadística que no han ingresado jóvenes en esta condición, pero señala que existe un lineamiento nacional que delimita la distribución.
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No han tenido niños menores de 2 años.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Es un centro debido a su capacidad de ocupación y la cantidad de jóvenes vigentes no tiene inconvenientes respecto a sobrepoblación.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Se solicita gestionar mediante proyecto la ampliación de la escuela especialmente las salas de clases, espacio muy reducido, no cuentan tampoco con biblioteca para los jóvenes.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	-Ampliar la escuela, específicamente las sala de clases. -Disponer de una biblioteca que cumpla dicha función con el espacio adecuado.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Las observaciones que se realizo en la visita anterior no han sido subsanadas como que los jóvenes cuenten con una sala de clase con mayor espacio y tengan una biblioteca.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Al momento de la visita se pudo constatar, que existe una dotación de personal suficiente respecto de la población atendida. Se constata además una disminución de licencias médicas, lo que ha permitido sortear de mejor manera los reemplazo de éstas.
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Se ha podido evidenciar, que el equipo de trabajo cuenta con capacitaciones y asignaciones pertinentes para atender las necesidades y particularidades de la población objetivo.
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Se evidencia un alto porcentaje de personal que cuenta con formación previa en temáticas de género, sin embargo, se estima pertinente que no solo se debe formar a personal que trabaja con población femenina, por el contrario, debe ser abordado y actualizado por la totalidad de sus funcionarios. Se sugiere contar con registro de formación y/o capacitación del personal, evidenciando fácilmente, fechas, lista de asistencia, certificados y/o acreditaciones que den cuenta y evidencien nuevas capacitaciones.
4	Señale aspectos favorables a considerar.	Dotación de funcionarios suficiente en relación a población atendida. Labores claramente diferenciadas de los funcionarios, potenciando una atención personalizada. Mejoramiento del clima laboral a partir de traslado y cambio de infraestructura percibido por sus funcionarios.
5	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan.
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere gestionar la tramitación oportuna de licencias médicas superiores a 31 días. Diseñar y planificar participativamente por estamentos capacitaciones para el periodo 2020, considerando criterios de pertinencia, asignación, intereses, recursos. Personal administrativo manifiesta interés genuino en acceder a formación vinculada a Circular N°5 y N°6, a fin de comprender contexto, procedimientos y recomendaciones. Generar espacios de encuentro de los diversos estamentos: reuniones, autocuidados etc. que potencien la interrelación y sentido de pertenencia del equipo de trabajo, de manera articulada a fin de no alterar el servicio comprometido
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observaron y evidenciaron mejoras, respecto de sugerencias establecidas en visita anterior.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar,	Centro dispone de la unidad de Atención Especial, con las mismas características de una casa del centro. La unidad dispone de cuatro plazas para CIP y 4 para CRC.

N°	Pregunta	Respuesta
	considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Las condiciones de habitabilidad han mejorado con el traslado a la nueva infraestructura. Al ser un centro nuevo las dependencias se encuentran en buen estado, toda su implementación es nueva y la higiene es buena.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	El centro dispone de luz y agua potable de manera permanente.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Las casas cuentan con la implementación necesaria para cubrir las necesidades de los jóvenes. Además cuentan con un gimnasio para el desarrollo de actividades deportivas, escuela, espacios para talleres aún cuando estos dos últimos espacios son reducidos, especialmente la escuela.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	El centro dispone la implementación necesaria para atender a una madre con hijo menor de dos años, pero no están ubicados en la casa femenina hasta que sean necesarios a modo de resguardar dichos bienes. Al momento de la visita no existen niños menores de 2 años por lo que no se observa cuna u otro implemento para niños.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La unidad de salud esta en buenas condiciones y cuenta con lo necesario para otorgar las prestaciones requeridas por los jóvenes.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La nueva infraestructura ha favorecido la calidad de vida de los jóvenes y el personal del centro.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Los espacios de las salas de clases son absolutamente insuficientes. Las dimensiones de las salas de clases distan de lo necesario para entregar de buena manera los contenidos especialmente en los niveles de enseñanza básica, que son actualmente los más numerosos. - Paisajismo ubicado al interior del centro frente al acceso a las casas de los jóvenes compuesto de gravilla y pasto sintético, se ha deteriorado por las condiciones climáticas, por lo que la gravilla se ha deslizado hacia los accesos peatonales y el pasto sintético, por tanto dicha inversión no responde a las características del centro, no es posible que se invierta en obras que luego deberán sustituirse por sus deficiencias.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda la ampliación de la escuela construyendo dos salas multiuso para los cursos más numerosos. Además se requiere ampliar la biblioteca y la sala audiovisual.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No existen mayores avances en cuanto a lo recomendado en la visita anterior.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia <i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i>	Centro dispone de un Plan de emergencias. En el se consideran los procedimientos en caso de: incendio, sismo, fuga de gas, enfermedad tóxica alimentaria, artefacto explosivo, evacuación de gimnasio, procedimiento en caso de evento crítico. La cadena de responsabilidades en caso de emergencias el jefe del plan es en primer lugar es la directora del centro, en segundo lugar del jefe técnico y en tercer lugar la Jefa administrativa y los respectivos coordinadores de los sectores CIP y CRC. El plan ha sido socializado con el personal del centro de acuerdo a lo informado durante la visita. El sistema de seguridad electrónica se encuentra operativo con 155 cámaras todas operativas, de las cuales 20 son domos. [REDACTED]
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	[REDACTED]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La red húmeda se revisa semanalmente por el encargado de seguridad. En cuanto a la red seca esta es revisada por bomberos.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Para cada una de las casas las vías de escape son los accesos. Además es posible el ingreso de vehículos de emergencias y la conectividad con el exterior es buena, a través de la ruta CH 115.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Se realiza simulacro de corte de energía general a modo de prever emergencias internas. Se calcula tiempo de respuesta.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	El protocolo para el ingreso de Gendarmería al centro está establecido en el Plan de Emergencia en capítulo V.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El encargado de seguridad durante el día es Luis Diaz y en la noche esa función es asumida por los coordinadores nocturnos.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	El sistema de tecnovigilancia fue revisado el día 3 de octubre, se realizó mantención y revisión. -Falta cambiar focos de iluminación quemados. - [REDACTED]
9	Señale aspectos negativos a considerar.	-Las luminarias de las habitaciones de los jóvenes revisten un peligro latente al ser un punto de sujeción con el riesgo de ahorcamiento. - [REDACTED]
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	[REDACTED]

N°	Pregunta	Respuesta
		[REDACTED]
		[REDACTED] -Se solicita a infraestructura de la Dirección Nacional de Sename evaluar esta situación e implementar un sistema de protección de las luminarias de las habitaciones que evite la sujeción de los jóvenes y la posibilidad de ahorcamiento.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	[REDACTED]

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe registro manual y digital; sin embargo se observan las siguientes deficiencias: falta registrar el resultado de las apelaciones, falta indicar medios de acreditación, cuando el joven niega los hechos no se observan esfuerzos por aclarar los hechos, se aplican medidas disciplinarias antes de probar los hechos.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe una planilla excel que mantiene actualizada doña Paula Díaz.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	De acuerdo a los registros las faltas más habituales son: agresión a terceros, amenazas y resistirse al cumplimiento de ordenes impartidas.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Se registran anotaciones negativas y restricción de beneficios. Las medidas no son eficientes para evitar la ocurrencia de nuevas faltas.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	La profesional del centro informa que se utiliza solo para resguardar la integridad física de los jóvenes y de terceros. No hay acta de registro de aplicación de la medida. Los jóvenes consideran la separación grupal como una sanción, se usa habitualmente, solo hay registro de entrada y salida de los jóvenes en libro de novedades de la UAE. Mientras están en separación grupal no hay rutina diaria ni oferta programática normal.

N°	Pregunta	Respuesta
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	no existe una rutina en la unidad, los jóvenes son intervenidos por dupla psicosocial, una entrevista 30 min aprox. Asiste a un taller durante la tarde.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	En un caso específico se prohibió la visita de un familiar que trató de ingresar drogas al centro. En algunos casos la visita se restringe aun que se respeta el mínimo garantizado por la ley.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Existe un registro ordenado cronológicamente, está ordenado y actualizado. Se mantiene el archivo en la oficina de la directora, de acuerdo a circular N°6 de 2019. No se pudo constatar si existe respaldo en las carpetas individuales de los jóvenes.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Agresiones entre pares.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Existe un registro manual de estas medidas. Se informa que a partir del mes de agosto de 2019 todos los hechos se denuncian.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	26
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Existen registros que dan cuenta de medidas como: denuncias, separación grupal, mediación del conflicto, oficios a intervinientes, informar a la familia.

6.- Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Se informa que se utilizan las mismas estrategias, denuncias, mediación del conflicto. Se observa que las medidas no son eficientes para evitar la ocurrencia de nuevos conflictos.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se han presentado agresiones de este tipo.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Existen conflictos entre pares, se adoptan medidas como separación grupal, se cambian rutinas de los jóvenes.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Existe un protocolo elaborado desde el nivel central, SENAME. No se aplicado aún en la práctica.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se han mejorado algunos conflictos presentados durante la primera visita al centro, reciente puesta en marcha. Se han mejorado algunos aspectos de convivencia y manejo de conflictos.

N°	Pregunta	Respuesta
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantienen practicas, como uso excesivo de unidad de separación grupal, esta medida no es eficiente para evitar la ocurrencia de faltas.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe mejorar el protocolo de actuación frente a conflictos, ya que las medidas son utilizadas habitualmente y no evitan la ocurrencia de nuevos conflictos. Existe un gran número de registros de comités de disciplina, donde no hay claridad sobre el derecho a apelar y la aplicación de medidas ineficientes.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se han mejorado aspectos asociados a conflictos de convivencia originados por el reciente cambio del centro. Los jóvenes cuentan con rutina diaria, la que se ve interrumpida con el ingreso a la unidad de separación grupal.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si. Registro individual de joven de administración de fármacos, cajas individuales con doble llave por técnico de enfermería.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si existe. Se solicita hora con el médico, morbilidad en la Posta Mercedes y este médico es quien realiza. la dificultad que existia en la visita anterior en cuanto a los tiempos de espera, ha mejorado, pues los tiempos han disminuido con el Convenio Prat que es con la Posta.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Llegan a urgencia del Hospital Regional y corta estadia de red SENAME los adolescentes que deben ser tratados de manera mas controlada.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud	Si. Existen protocolos que dicen relación básicamente con los plazos de derivación.

N°	Pregunta	Si/No
14	- equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa. La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Si. Existen registros de diagnóstico de salud mental. En la hoja individual médica, de ingreso de salud mental. también existe de los psicofármacos, de manera individual.
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Tiene un plazo de 5 días para ficha craf por cada adolescente que ingresa, eso da un puntaje y con ello se hace derivación, dispositivo GAMA si es abuso de drogas, de lo contrario para el médico de salud mental del SENAME.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si se hace, a través del equipo directivo (quien baja la información).

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si. Se inscriben en la Posta Mercedes.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. Control oftalmológico hospital Regional y dental. Atención de salud mental (Posta Mercedes).
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si. Los últimos 6 meses hubo tres.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	La prevención con controles de salud mental inicial que se hace para detectar enfermedades mentales y manteniendo tratamiento psiquiátrico. Se trabaja con la dupla para contención. Durante: Contención emocional, primeros auxilios y traslado inmediato al hospital situación de salud y psiquiátrica. Después: mantención de indicación y tratamiento médico mas observación constante.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Si. no han habido en los últimos seis meses.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. Control oftalmológico hospital Regional y dental. Atención de salud mental (Posta Mercedes).
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en	Si. Se han cumplido. Las comunes por atención oncológicas.

N°	Pregunta	Si/No
	los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si, del dispositivo PAI GAMA.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Infraestructura, existencia de cámaras de seguridad en enfermería, luz de emergencia, tablas de traslado, bolso de emergencia. Excelentes funcionarios y profesional.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Ninguno.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	La oferta socioeducativa educativa se divide en las áreas. A.- Educación; a cargo del DAEM, está la Escuela Aulas de Esperanza, para jóvenes que cumplen condenas en CRC, y a cargo SENAME está el Programa ASE Serpaj, para jóvenes imputados en CIP. b.- Capacitación Laboral, ejecutada por convenio Inacap. Soldadura en Arco Voltaico, inicio en Octubre y finalizaría en noviembre, a la fecha aprobaría el grupo completo, 5 alumnos. Construcción Obras Menores, comienza en noviembre y finaliza en diciembre, ambas conducentes a certificación. c.- Talleres de SENAME; ejecutados por Monitores, Educadores trato directo y los especializados por las duplas PEC y PIC, y la Terapeuta Ocupacional. Los talleres se dividen por sector y son: Pintura Sobre Tela, Audiovisual, Polideportivo, Tenis Mesa, Juegos Salón, Recreativo, Manejo de Ansiedad, Introducción al mundo Laboral, Género y Responsabilización. d.-Talleres socioeducativos externos; Arte y Manualidades.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y describa las instalaciones.	Si, existe educación formal, a cargo de la Escuela Aulas de Esperanza, establecimiento reconocido por el Ministerio de Educación y que cuenta con código RBD, lo que la faculta para certificar la aprobación de cada uno de los ciclos y niveles que conforma la educación regular. Funciona en la jornada de la mañana, y se

N°	Pregunta	Respuesta
2	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	divide en Educación general básica, con primer ciclo básico, segundo ciclo básico y tercer ciclo básico; y enseñanza media, con primer ciclo medio, segundo ciclo medio y tercer nivel medio/técnico profesional. El Tercer Nivel Medio/Técnico Profesional no está habilitado, debido a que no hay alumnos, pero se imparten dos oficios que son Armado de Computadores y Electricidad Domiciliaria. El día de visita, los jóvenes de enseñanza media, 4 en total, se encontraban en clases con los profesionales de la Escuela Aulas de Esperanza, no así los de enseñanza básica que debiendo estar en clases se hallaban en actividades socioeducativas, ya que el profesor presentó licencia médica. Respecto a la habitabilidad se repite las condiciones de la visita anterior, no se cumple con el estándar vigente en cuanto a superficie por alumno al interior de las salas de clases.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	La escolaridad de los jóvenes al interior de centro CRC, en la Escuela Aulas de Esperanza se distribuye de la siguiente forma: Educación General Básica, cuatro jóvenes en Primer Ciclo Básico, cuatro jóvenes en Segundo Ciclo Básico y uno en Tercer Ciclo Básico. Educación Media: con cuatro jóvenes Primer Ciclo Medio, con un joven Segundo Nivel Medio. Además, en CIP, hay 15 jóvenes que se encuentran en Programa ASE Serpaj, 5 en enseñanza básica y 10 en enseñanza media. Por tanto, en CRC el promedio de escolaridad se encuentra en enseñanza media, mientras que en el CIP el promedio de escolaridad se encuentra en enseñanza básica.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No existen jóvenes analfabetos, o con algún grado de discapacidad. Si existen jóvenes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales (NEEM). Para ellos, la oferta es el ASE, donde se interviene en los casos individualmente, ya que cuentan con profesionales psicopedagogos.
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No, no existen jóvenes vigentes egresados de cuarto medio.
6	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	A la fecha un joven se encuentra finalizando su enseñanza básica y uno finalizando su enseñanza media.
7	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No existen planes o programas impartidos por el Mineduc relativos a educación sexual, sin embargo una dupla de convivencia escolar una vez al mes, trabaja talleres de educación sexual relativos a la Prevención e Identidad. Además el personal de enfermería, imparte de forma

N°	Pregunta	Respuesta
		individual, recomendaciones relacionadas a educación sexual y reproductiva.
Talleres		
N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Se están desarrollando los talleres planificados?. <i>Nota para la comisión: Solicitar plan y listas de asistencia a jefe técnico</i>	Los talleres impartidos por personal interno son: Pintura Sobre Tela (CIP-CRC), Polideportivo (CIP), Audiovisual (CIP-CRC), Acondicionamiento Físico (CRC), Tenis Mesa (CRC), Recreativo (CIP-CRC), Mimbres (CRC), Apresto Laboral (CIP) , Manejo de Ansiedad, Género y Responsabilización. Los talleres impartidos por personal externo son: Arte y Manualidades.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	En los talleres ejecutados intervienen principalmente personal interno, los educadores de trato directo y los encargados de caso, unos apoyan y otros motivan los procesos, mientras que en el plano conductual los encargados son los coordinadores. En el caso de los talleres externos asiste personal voluntario de la Iglesia, acompañados por educadores de trato directo.
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos para la asistencia de los jóvenes a taller, son parte del programa. Sólo hay requisitos para asistencia a capacitación. "Los talleres constituyen un espacio de formación necesario. Es un daño privarlos desde un punto de vista educativo".
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Todos los jóvenes participan de los talleres. Un ejemplo es el de Artes, que se desarrolla en la sala de talleres, se efectúa por casas, en módulos de 45 minutos, tres veces a la semana, según planificación de semanal , y consta con un programa de contenidos que va en ascendiendo en grado de dificultad.
5	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los talleres más exitosos impartidos al interior del centro son de pintura sobre tela, y el taller de mimbres, porque ofrecen productos que se pueden vender o regalar. Además durante el año se organizó una feria al interior del CIP CRC donde los jóvenes tuvieron la oportunidad de exponer y vender su trabajo a la comunidad.
6	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Entre los menos exitoso, se menciona el taller deportivo interno, los jóvenes no adhieren, no presentan motivación por asistir.
7	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Las dificultades prácticas, tienen que ver con proceso adquisición de productos. Se realiza prioritariamente a través del mercado electrónico Chile Compra, el cual no se ajusta a las necesidades, ya que es lento y engorroso, los productos se demoran en llegar y existen artículos que no se encuentran en el portal, por lo que deben ser remplazados por otros, que no tienen las mismas características de los

N°	Pregunta	Respuesta
		solicitados. Ejemplo de ellos son los productos relacionados con la artesanía en mimbre, cuando se retrasa la incorporación de los materiales a los talleres, interfiere en la formalidad de su ejecución y en la motivación de los jóvenes por participar.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Actualmente se ofrece capacitación en Soldadura, organismo ejecutor Inacap, cinco cupos, certificado, se realiza los lunes, martes, miércoles y sábado. Inicia 7 de octubre, finaliza el 11 de noviembre.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Los requisitos exigidos para la asistencia de los jóvenes a capacitación son: permanencia mayor a tres meses, la escolaridad (dependiendo el tipo de capacitación), y la conducta, ya que se perfila la capacitación como un beneficio.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Las tres capacitaciones programadas conducen a certificación: Panadería y Repostería, Construcción Obras Menores y Soldadura en Arco Voltaico.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Los requisitos exigidos para la participación de los jóvenes a capacitaciones conducentes a certificación son los mismos: la permanencia en CRC mayor a tres meses, la escolaridad (dependiendo el tipo de capacitación), y la conducta.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	En las capacitaciones intervienen: INACAP, como relator, SENAME, como mediador, CRC, coordinador formativo, coordinador socioeducativo, terapeuta ocupacional, jefatura técnica y dirección, y los encargados de caso, en la distintas fases desde el levantamiento de necesidades, selección, clases, hasta la certificación.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Las capacitaciones se seleccionan en base a un levantamiento de necesidades previas de los jóvenes y los criterios de distribución. Se efectúan por postulaciones, donde se evalúa intereses, habilidades, capacidad de aprendizaje, personalidad, adherencia y normas, ya que se perfila la capacitación como un beneficio.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente asisten cinco jóvenes en capacitación de Soldadura: Yeral Angote (c4); Frederic Verdejo (c4) ; Javier Toledo (c4); Jesús Castro (c45) y Moisés Albornoz (c5). El horario es lunes, martes, miércoles de 14.30 a las 18:00 horas; los sábados de 9:00 a las 13:00 y de las 14:30 a las 18:00 horas, en sala de taller.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o	Actualmente asisten cinco jóvenes en capacitación de Soldadura: Yeral Angote (c4); Frederic Verdejo (c4) ; Javier Toledo (c4); Jesús

N°	Pregunta	Respuesta
	más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Castro (c45) y Moisés Alborno (c5). El horario es lunes, martes, miércoles de 14.30 a las 18:00 horas; los sábados de 9:00 a las 13:00 y de las 14:30 a las 18:00 horas, en sala de taller.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Las capacitaciones más exitosas históricamente impartidas al interior del centro, son grúa horquilla, gasfitería y soldadura, ya que son de interés para los jóvenes, tanto por la posibilidad de aprender un oficio como de generar recursos, además tiene un valor extra que sea impartida por una institución como Inacap, a la hora de buscar un empleo.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	De las capacitaciones en oficios no certificadas, quizás la menos exitosa es la de mimbre, ya que es discontinúa en el tiempo, pero tiene que ver con el proceso de adquisición de materiales a través del portal Chile Compras. .
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	La dificultad práctica es que este Centro no posee un lugar específico para ejecutar capacitaciones, ya que no fue diseñado pensando en un área de capacitación. Dificultades presupuestarias no existen, el presupuesto es adecuado.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Si, un joven se ha sido incorporado a un trabajo formal con ocasión de haber realizado capacitación en desabolladura, Alejandro Troncoso, se fue en libertad trabajando en un taller mecánico, con el beneficio del Artículo 134 bis. la salida con fines educacionales, laborales y de capacitación.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	En relación a los expedientes, se observan planes de intervención pertinentes a la oferta formativa, con objetivos en el área de educación, capacitación, empleabilidad y talleres formativos. Las carpetas contienen Planes de Trabajo Pedagógicos, Certificados de Alumno Regular y asistencia a talleres y cursos de capacitación.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No existen jóvenes en el Centro con beneficio de salida por trabajo. Sin embargo, es factible a través del Artículo 134 bis. la salida con fines educacionales, laborales y de capacitación.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Las actividades se realizan fuera del horario de la oferta programática, son realizadas por los educadores, el equipo diurno dispone de un horario de seis y ocho de la tarde, mientras que el equipo nocturno lo hace de ocho a diez de la noche. Para las actividades recreativas al interior se dispone de una sala multi-taller, mesas de ping-pong, televisor, equipos de música y juegos de mesa.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Las casas disponen en su interior una sala multi-taller, equipos audiovisuales y equipamiento básico deportivo. En el exterior de las casas, el equipamiento está a cargo taller deportivo y la escuela.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	La rutina se divide deportiva se divide por casas, de lunes a sábado. Casa uno: Taller Deporte, lunes a viernes de 9:00 a 10.00 horas. IND, viernes 15.30 a 16.20 horas. Casa dos; Taller Deporte, lunes a viernes de 11:20 a 12.20 horas. GYM, viernes 14.15 a 14.55 horas. Casa tres; Taller Deporte, lunes a viernes de 10:10 a 11.10 horas. IND, sábado 11.30 a 13.00 horas. En CRC, los días martes (c4), miércoles (c5) y sábado de 15:00 a 17:00, según planificación de turno. En CIP se agrupa, de lunes a viernes de 9.00 a 10.00 (c1), y los sábados Taller deportivo de IND de 11.30 a 13.00 (c3).
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	El área de la biblioteca, es una sala diminuta que contiene los libros, lo cual no sirve para generar un espacio de lectura. Solo se usa para almacenar y administrar los libros, y a ella solo pueden ingresar los profesores, quienes controlan el acceso a los textos.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Sí, todos los jóvenes en CIP cuentan con un plan de actividades individual. Están incorporados al Programa Educativo ASE, 5 en enseñanza básica y 10 en enseñanza media. Y asisten a clases según planificación semanal los (c1) días lunes, martes, jueves y viernes de 14.30 a 15.20; (c3) días lunes, martes, jueves y viernes de 15.30 a 16.20; y (c2) días lunes, martes, jueves y viernes de 16.30 a 17.20, según planificación semanal.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	Las dificultades en el proceso formativo de jóvenes en CIP, es que, a veces, los tiempos son muy breves, siendo de cuatro a cinco meses, en promedio, y que la internación interrumpe el proceso de los jóvenes de educación. Además llegan con déficit cognitivo, descendidos en contenidos, y con necesidades de educación especiales.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No corresponde.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	La instancia principal de coordinación en el ámbito educativo es el consejo mensual de profesores. Participan en él los docentes de la Escuela Aula Esperanza, los docentes de Proyecto ASE y los dos coordinadores del SENAME, los coordinadores socioeducativo y formativo.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes?	Si, la Escuela Aulas de Esperanza cuenta con formación técnica en electricidad y ASE implementa talleres de manualidades, lo que motiva la asistencia y permanencia a las clases.

N°	Pregunta	Respuesta
	En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Si, existe una coherencia entre los lineamientos técnicos y las áreas de intervención. Y rutina interior centro privativo de libertad se implementa a través de reuniones técnicas de análisis de caso. PEC PIC retroalimentan a los profesores y coordinadores, de ahí pasa como insumo a consejo ampliado, quienes a su vez retroalimentan a las casas. Por lo que se produce un círculo argumentativo.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se observa una rutina bien estructurada al interior del centro, en relación a educación, capacitación y talleres socioeducativos, existe gran coordinación entre los intervinientes para asegurar de forma equitativa la participación de los jóvenes en cada una de las actividades.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Si bien es un centro nuevo, las salas de clases no cumplen con los criterios exigidos por la normativa vigente del MINEDUC en cuanto a superficie estándar por alumno, la dimensión de la salas de clases es de 2.90 x 3.90 x 2.70 alto y la norma exige mínimo 1 metro por persona, sin considerar el espacio del mobiliario.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar habitabilidad de las salas de clases en cuanto a las dimensiones. Disponer de un espacio como biblioteca.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	En cuanto a lo formal, se entregan 5 raciones diarias, desayuno, almuerzo, once, cena y colación nocturna. Área caliente: a cargo de la maestra de cocina, encargada de plato principal del almuerzo y cena, que lo realiza acorde a la minuta elaborada por nutricionista del centro y atender la línea de servicio. Área lavado, es la persona encargada de la limpieza y desinfección de la vajilla del centro. Área fría, se divide en dos subáreas, la primera a cargo de las ensaladas y montaje de platos y bandejas y la segunda a cargo del pan y postre. Además, están a cargo de las bandejas de los jóvenes. Área apoyo, a cargo de las preparaciones especiales en caso de que estén incluidas en la minuta y apoyo a ecónoma en limpieza de áreas específicas.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí, a contar del 3 de septiembre de 2018, contando con 45 minutas aprobadas aproximadamente por temporada.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Sí, la información está disponible en el computador de nutricionista. En proceso de impresión para archivo de documentación. También se cuenta con los gramajes por persona y se cuenta cucharones porcionados (4

N°	Pregunta	Respuesta
		cucharones de distintos gramajes 177, 237, 250 y 170 sopa)
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Sí, cada minuta tiene su horario de entrega. Desayuno ingresa a las 8:20, Almuerzo a las 13:00, once 17:30, cena 19:00, colación nocturna ingresa a las 19:30 y se distribuye a las 21:00 horas por los coordinadores nocturnos. El centro cuenta con bandejas termicas las que se han ido implementando paulatinamente desde el mes de septiembre de 2019. Además se esta utilizando carro eléctrico para repartir las comidas al interior del centro.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	No, porque se entregan 5 (desayuno, almuerzo, once, cena y colación nocturna. Además se entrega colación extra para escuela sector CRC de lunes a viernes.
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	El centro cuenta con dos regímenes especiales uno exento de lácteos y otro para alergicos a los productos del mar. A la fecha de las visita se entregan 4 regimenenes hipocaloricos (1 joven que no consume azúcar) se implementa endulzante en casi el 90% de las preparaciones.
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	No se observan problemas de higiene en la cocina y en las casas esta habilitado un comedor. Además , se realiza una vez al mes aseo profundo a las casas por empresa externa que considera la sanitización de todas las áreas.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Estadística entrega un listado con los jóvenes por casa y se entrega solo una cuchara, las bandejas son transportadas en carro eléctrico, hasta la entrada de las casas donde en forma individual se le entrega una bandeja isotérmica a cada joven.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	-La unidad de alimentación del centro nuevo cuenta con áreas separadas de alimentación. - Se cuenta con carro eléctrico para el transporte de bandejas de alimentación. -Se cuenta con maquinaria nueva y de mejor estándar (lavavajillas, revolvedora, baño maría, entre otros) -Se mantiene el porcionamiento de las preparaciones de alimentos para los jóvenes y funcionarios, con sobrepeso y obesos, por los cucharones porcionados. -Se cambio el horno por mejor funcionamiento. -Se implementó bandeja isostérmica. -Se mantiene la implementación de nuevos protocolos para la unidad. -Se mantiene la implementación de la contramuestra de las preparaciones elaboradas en el centro y congeladas por 72 horas en caso de alguna eventualidad de alergias u otras.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Sigue vigente la problemática de la renovación de equipos de refrigeración antiguos que deben ser renovados. - No se cuenta con cupo de personal acogido a retiro.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Finalizar el proceso para contar con archivo impreso de los aportes nutricionales de las minutas. -Realizar el cambio de las maquinas de las unidades con recursos recibidos en el mes de septiembre.

N°	Pregunta	Respuesta
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se implementaron las observaciones realizadas en proceso de la visita anterior, mejorando.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	PAI de centro CIP CRC utiliza un modelo comprensivo evolutivo integral para el trabajo de intervención con jóvenes; en ello, se reconocen factores influenciadores tanto de medio ambiente como familiar que afectan la realidad situacional de jóvenes. Se cuenta con dos trabajadores sociales, dos psicólogos quienes mayoritariamente realizan procesos de diagnóstico e intervenciones; se cuenta con terapeuta ocupacional, que apela a complementar planes de intervención; suma con médico psiquiatra y médico salud mental, que complementan el seguimiento farmacológico de jóvenes.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Se establece que diagnóstico de cada joven se realice en un plazo de un mes, realizado en conjunto con usuario, para luego generar plan de intervención consensuado con joven, con el cual se generan los objetivos de la intervención. En esta intervención se apela a la voluntariedad del joven.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No hay lista de espera.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si se registra en Ficha Clínica de PAI y además se emite un reporte médico a SENAME
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Sí, se reúnen distintos dispositivos internos tales como PAI, ACE y Escuela; reuniones se realizan mensualmente, para analizar los casos.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se han ido protocolizando las funciones de PAI en relación a vinculación con Centro. También se observa trabajo colaborativo con SENAME
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Existen problemas comunicacionales con SENAME, pero que de acuerdo a diversos protocolos de actuación, han disminuido.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin recomendaciones .
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observa un equipo de profesionales PAI dedicado y muy responsable con la labor encomendada.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	En lo relativo a visitas familiares, el Centro cuenta con el espacio requerido (gimnasio) y con la frecuencia suficiente (2 veces a la semana) para que sus familias puedan visitarlos regularmente. Por el contrario a la fecha no cuenta con funcionamiento de visitas íntimas o conyugales.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si bien el Centro cuenta con el espacio y equipamiento para su funcionamiento, a la fecha no cuenta con protocolo de funcionamiento aprobado y socializado con los jóvenes, sin embargo, manifiestan encontrarse en la etapa de diseño de éste.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.	De acuerdo a lo informado, se observa que existe visitas periódicas en el contexto de CIP (quincenal), por el contrario en contexto de CRC, esta se genera previa solicitud del adolescente. En relación al espacio, se observa un espacio exclusivo y privado para aquello.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se observa expediente ordenando y con registro actualizado de la información.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	Es posible constatar que el Centro cuenta con buzones de sugerencias en el Centro, ubicados en cada una de las casas y en gimnasio donde se realizan las visitas familiares. Así también mensualmente existe una apertura de éste de manera formal, levantando inquietudes y sugerencias planteadas por los jóvenes, teniendo un plazo aproximadamente de 1 semana para dar respuesta a sus requerimientos.
6	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	De acuerdo a lo constatado con los jóvenes, éstos pueden acceder a requerimientos y/o retroalimentación de manera directa de sus educadores, profesionales u otros estamentos del Centro, valorando la capacidad de escucha.
7	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	El Centro en la actualidad no cuenta con derecho a visitas íntimas.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Profesionales, relevan el trabajo ejercido por delegados principalmente en materias de apoyo a la re inserción e intermediación laboral.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	No se registran.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Centro requiere contar de acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N°20.084 con sistema de concesión de visitas íntimas, toda vez que cuentan con infraestructura y equipamiento para aquello, estando pendiente solo el protocolo de

N°	Pregunta	Respuesta
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	funcionamiento para tales efectos y socializado con los jóvenes, quienes de acuerdo a éste pueden optar a tal beneficio. Se observaron y evidenciaron mejoras, respecto de sugerencias establecidas en visita anterior.